



AL FINAL EL INDEC ADMITIÓ QUE HUBO FALLAS EN EL CENSO

El Instituto Nacional de Estadística y Censo reveló inconsistencias en la carga de habitantes de viviendas que realizaron la encuesta en el censo digital, e informó que está llevando adelante un proceso de cruzamiento de datos para alcanzar resultados precisos.

“La evaluación realizada sobre las planillas de conteo rápido concluyó que, por motivos diversos, un porcentaje de habitantes de las viviendas que respondieron el Censo digital no fue incluido y, por lo tanto, no permite reflejar íntegramente los totales preliminares de la población existente en cada una de las jurisdicciones del territorio nacional”, señaló hoy el órgano estadístico.

A raíz de esta situación aclaró que “con el fin de alcanzar los estándares requeridos para hacer públicos los resultados provisionales del Censo, el equipo técnico se encuentra trabajando directamente con la combinación de la información relevada en las cédulas censales y la base de datos del Censo digital”.

Nuevo MUNDO

Año:3
Número: 553
Viernes 19
de agosto
de 2022.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



NO OBSTANTE, EL LOBBY EMPRESARIO LOGRÓ UNA PRÓRROGA DE 180 DÍAS EN ALGUNOS CASOS

DESDE MAÑANA LAS GRANDES EMPRESAS DEBERÁN EXHIBIR EL ETIQUETADO FRONTAL



FUNCIONARIOS BAJO LA LUPA

LA CORTE INICIÓ SUMARIO CONTRA JUAN PABLO ORTEGA, SU ESPOSA Y OTRA FUNCIONARIA

JUGADORES Y TÉCNICOS DE FÚTBOL TRABAJAN AMENAZADOS



FUERON NOVIOS EN 2008, SE REENCONTRARON Y ESPERAN SU PRIMER HIJO

LA HISTORIA DE AMOR DE CALU RIVERO Y AÍTO DE LA RÚA

Libreta de apuntes

Por
JCB



El Seminario conciliar

Este era en 1885 el frente del Seminario en una foto de finales del siglo XIX. Este edificio fue levantado en terrenos que el gobierno provincial había confiscado al ex convento de San Agustín, en lo que desde mediados del siglo XX sería calle Entre Ríos, entre avenida José I. de La Roza y Mitre. En 1878 el Obispo Wenceslao Achával había pedido al

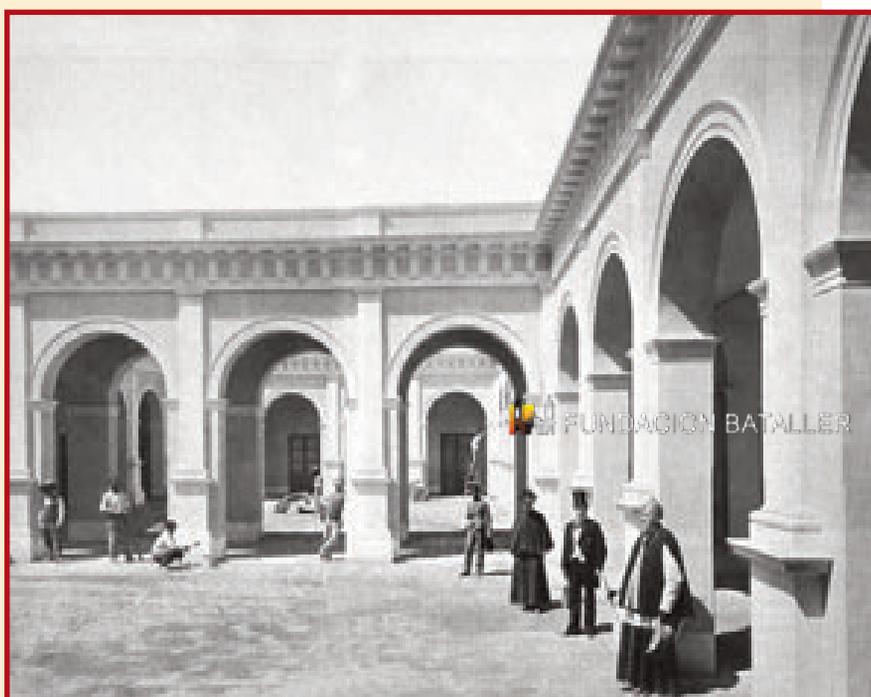
gobierno nacional la cesión del terreno para establecer allí el Seminario Conciliar. Efectivamente por ley de 29 de julio del año siguiente se cedió ese terreno al Obispado para el fin propuesto bajo pena de rescisión de la donación si se le daba otro uso. Así fue demolido parte del convento de los agustinos y comenzó a construirse el Seminario al

lado del templo de San Agustín pasando, poco tiempo después, a ser adjudicada dicha iglesia al Obispado para servicio del Seminario Conciliar. El edificio sobrio y amplio, se construyó en mampostería de ladrillos y ocupaba un cuarto de la que siguió llamándose “manzana de San Agustín”.

Los patios del Seminario

Esta fotografía muestra uno de los dos patios con que contaba el edificio del Seminario Conciliar de San Juan, que ocupaba un cuarto de la denominada manzana de San Agustín (Mitre, Entre Ríos, Rivadavia y Sarmiento). Los patios estaban rodeados de galerías sostenidas por pilastras y arcos de medio punto, con habitaciones a su alrededor.

El edificio quedó destruido en el terremoto de enero de 1944. Esta foto fue tomada por el fotógrafo portugués Cristiano Junior, quien alrededor de 1880 recorrió el país con el fin de publicar un álbum de “vistas y costumbres” de la Argentina de entonces. El registro fue conservado por Agustín Gnecco.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

Más OFERTAS

HIPER Chango Más Chango Más

18 AL 21 DE AGOSTO

-40%
LLEVANDO UNA UNIDAD O MÁS

Imperial
CERVEZA ESPECIAL

STELLA ARTOIS

ANDES ORIGEN
A
CERVEZA MENDOCINA

GOOSE ISLAND

CERVEZA **SALTA CAUTIVA**

TEMPLE

Michelob **ULTRA**
PATAGONIA CERVEZA

2x1

COMBINALO COMO QUIERAS
TANG Clight
JUGOS EN POLVO

EXCLUSIVO
TUCLUB

-50%
EN LA SEGUNDA UNIDAD

Villa del Sur
SIN GAS 2.25 LT.
H2! OH!
2.25 LT.

Villa del Sur
Levite Cero
2.25 LT.
7up
REGULAR Y FREE 2.25 LT.

3x2

COMBINALO COMO QUIERAS
Great Value
PASTAS SECAS

COMBINALO COMO QUIERAS
MOLTO
PASTAS SECAS

BRAHMA
DORADA 710 CC

Budweiser

Corona



\$ **70**
C/U

DONA GLASEADA X UN.
Stock: 10.000 un. (**)



ANTES: \$154,83
\$ **99**

VAINILLAS GREAT VALUE X 12 UN.
Precio x kg: \$618,75 - Stock: 33.800 un. (**)



\$ **279**
X KG

POLLO FRESCO X KG.
Stock: 4.000 kg. (**)



ANTES: \$678
\$ **499**

YERBA MATE CBSE
HIERBAS SERRANAS X 1 KG.
Stock: 10.000 un. (**)

YA LLEGA
EL DÍA DE LA NIÑEZ

-30%

TODA LA JUGUETERÍA

+4 CUOTAS SIN INTERÉS 00 | 10% ADICIONAL SIEMPRE Más 00

10% ADICIONAL
TUCLUB

COMPRÁ TAMBIÉN EN > **MásOnline.com.ar**

LA VIDA EN FOTOS



Uñac en Valle Fértil

El gobernador Sergio Uñac, visitó este pasado jueves la zona de las sierras de Chávez, de Riveros y de Elizondo, en el departamento Valle Fértil, para inaugurar el Camino de los Sueños hasta Sierra de Eli-

zondo, el puesto de salud y una planta potabilizadora y la instalación de una bomba solar y una planta fotovoltaica para Sierra de Elizondo, además de tomar contacto con los vecinos del lugar. Lo acompañaron

los ministros de Salud, Alejandra Venerando y de Desarrollo Humano, Fabián Aballay, además del intendente Omar Ortiz.

El camino de los sueños

Así se denomina este camino de tipo rural, de alta montaña, que presenta un ancho de 6 mts, con pendientes moderadas a fuertes. Si bien la traza requerirá a futuro mejoras en la conformación de sus taludes e incorporar elementos de seguridad, logra cumplir con el requisito buscado: generar un acceso continuo que permita la llegada de vehículos a tracción con motor. El camino presenta dos tramos. El primero, de una longitud de 20 km, comprendido entre la localidad de Los Bretes a Sierras de Chávez. Mientras que el segundo tramo es el que permite unir las comunidades situadas entre las Sierras de Chávez y las Sierras de Elizondo, a lo largo de otros 20 km.



LA VIDA EN FOTOS



¡Se robó las propinas de una panadería!

Los dueños de una panadería ubicada en Rivadavia, quedaron indignados por una supuesta cliente que, aún con la compañía de sus tres pequeños hijos, se robó las propinas para los trabajadores del local mien-

tras una empleada armaba su pedido. Por tal motivo, los propietarios del local no se quedaron de brazos cruzados y compartieron las imágenes del hecho en sus redes sociales. El episodio ocurrido en la

panadería Iberia, situada en Rastreador Calívar y Lavalle, fue compartido ayer a través de la cuenta de Instagram del comercio y las imágenes motivaron el repudio de varios seguidores.



Día del Niño en el Hospital

Este viernes, previo al Día del Niño, que se celebra este domingo, FUNDAME como lo hace todos los años,

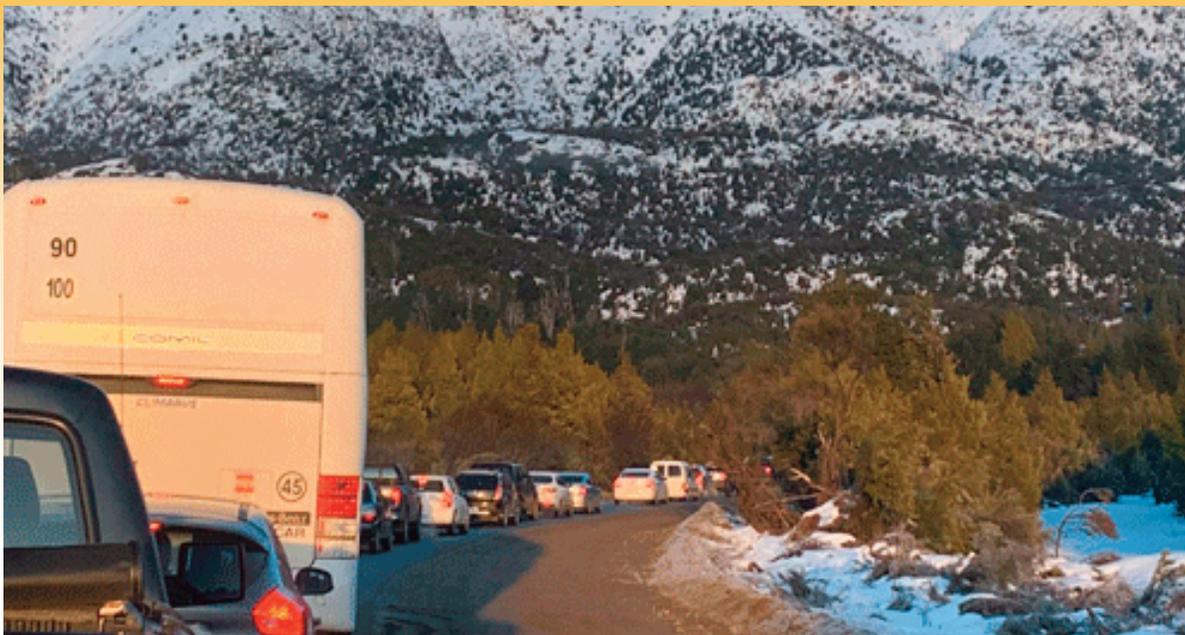
organizó un agasajo para todos los pacientes pediátricos y sus familias. Con música, juegos y la actuación

de payasos y personajes de cuentos, los chicos disfrutaron de una jornada de alegría.

LA VIDA EN FOTOS

Reunión de gobernadores

La Liga de Gobernadores propuso hoy "una serie de medidas y acciones concretas" para bajar los niveles de inflación, apuntalar el crecimiento de la economía, mejorar los ingresos de los trabajadores y potenciar las oportunidades de empleo. Los mandatarios o representantes de trece provincias se reunieron en la ciudad de La Plata y al término de las conversaciones emitieron una declaración en la que señalaron que "el futuro se presentará promisorio si somos capaces de transformar las restricciones del presente en oportunidades para todos y todas". "Unidad nacional, federalismo real y desarrollo económico con justicia social son los principios que nos unen", añadieron.



Por una protesta sindical bloquean el acceso al Cerro Catedral

Esta mañana, el acceso al Cerro Catedral de la ciudad de San Carlos de Bariloche amaneció completamente bloqueado a raíz de una protesta de la Asociación de

Empleados de Comercio (AEC) de Bariloche, en reclamo de un bono de 50.000 pesos para los trabajadores de la concesionaria Catedral Alta Patagonia (Capsa), empresa

que se encarga de explotar los servicios turísticos del cerro, como los medios de elevación, las pistas de esquí y otras instalaciones.

Más OFERTAS

DEL 18 AL 21
DE AGOSTO

HIPER **Chango Más** | **Chango Más**
COMPRÁ TAMBIÉN EN > **MásOnline**
com.ar

YA LLEGA EL DÍA DE LA NIÑEZ

-50%

CAMPERAS Y POLAR DE NIÑOS Y NIÑAS

+4 CUOTAS SIN INTERÉS (0)

-30%

LLEVANDO UNA
UNIDAD O MÁS

La Salteña

RAVIOLITOS
4 QUESOS

PAITAS

400 GR.



\$3499

CAJA REGISTRADORA
ANTES: \$5999
Origen China
Stock: 3.000 un. (**)



4 CUOTAS SIN INTERÉS DE (0)
\$499

PISTA 1 LOOP
Origen China · Stock: 3.000 un. (**)



ANTES: \$1999
\$1299

PISTOLA XSHOT MICRO
ANTES: \$4499
Origen China
Stock: 4.000 un. (**)



\$1999

PELOTA Nº5
Origen China
Stock: 5.000 un. (**)



ANTES: \$2599
\$1699

REMERAS PARA NIÑOS Y NIÑAS
Varios personajes, colores y diseños ·
talle 4 a 16 · Stock: 15.000 un. (**)



4 CUOTAS SIN INTERÉS DE (0)
\$349

PELUCHES CONVERTIBLES 22 CM.
ANTES: \$1999
Varios modelos · Origen China
Stock: 15.000 un. (**)



4 CUOTAS SIN INTERÉS DE (0)
\$599

PELUCHE 80 CM.
ANTES: \$3999
Varios modelos · Origen China
Stock: 5.000 un. (**)



4 CUOTAS SIN INTERÉS DE (0)
\$899

MUÑECA BRITTANY COCINERA
ANTES: \$5499
Origen China · Stock: 5.000 un. (**)

dynacom



ANTES: \$5.999
\$4.499

KIT GAMING TECLADO Y MOUSE
Origen: China · Stock: 300 un. (**)

Gfast

18 CUOTAS SIN INTERÉS DE (0)
\$12999

PC GAMER GFAST X-300
Stock: 100 un. (**)



FUENTE 800 W
DISCO SSD 480 GB
MEMORIA RAM 16 GB DDR4
PLACA DE VIDEO 4 GB
6 COOLERS

Windows 11



12 CUOTAS SIN INTERÉS DE (0)
\$2599

CAMA ELÁSTICA 3 METROS
ANTES: \$44999
Origen China
Stock: 3.000 un. (**)

NO INCLUYE PRECIOS CUIDADOS Y PROGRAMAS DE PRECIO ACORDADOS CON EL GOBIERNO

ESTO PASÓ EN EL



mundo

Bolsonaro forcejeó con un youtuber que lo insultaba

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, protagonizó un polémico episodio este jueves cuando **se abalanzó sobre un joven youtuber que se manifestaba contra su gobierno** a la salida del Palacio de la Alvorada, residencia oficial de la Presidencia en Brasilia.

Según el portal de noticias brasileño G1, el manifestante se llama **Wilker Leão** y suele asistir a ese lugar para hacer videos provocando a los simpatizantes del presidente. Este jueves por la mañana, Bolsonaro se detuvo allí para tomarse fotos y hablar con sus seguidores y Leão comenzó a hacer comentarios críticos hasta que alguien lo empujó y cayó al suelo. Molesto por esa agresión, empezó a gritar **e insultar al presidente con términos como “vago”, “sinvergüenza” y “cobardo”**.

Al escuchar que los insultos no cesaban, Bolsonaro bajó del vehículo oficial y se dirigió hacia el joven, diciendo que quería hablar con él. Luego intentó quitarle el teléfono celular que estaba utilizando para filmar la protesta pero **acabó forcejeando con el muchacho, agarrándolo de la camiseta y luego de un brazo**



para intentar retenerlo. Leão logró apartarse y los guardias de seguridad del presidente lo rodearon hasta que se acabó la tensión. Bolsonaro agarró al manifestante para intentar quitarle el teléfono con el que estaba filmando su protesta

Wilker Leão tiene **125.000 seguidores en TikTok y 13.000 suscriptores en un canal de YouTube** cuyo objetivo, según él, es “promover el debate sobre todo lo relacionado con el universo político y militar” en Brasil.

Leão también dice que es **cabo del Ejército** desde 2014 y asistente de la Asesoría Jurídica de la Secretaría de Economía y Finanzas del Ejército desde 2015.

La prensa local señaló que, **tras ese violento episodio, Bolsonaro accedió a hablar con el joven durante unos minutos** sobre varias cuestiones de su gobierno y luego se retiró hacia una base aérea para viajar a un acto de campaña en São José dos Campos, municipio del estado de San Pablo.

El vicepresidente paraguayo cambió de opinión y no renunciará

Hugo Velázquez, vicepresidente de Paraguay, no renunciará pese a que la semana pasada había manifestado que dejaría el cargo luego de haber sido sancionado por Estados Unidos, que lo acusó de “corrupción significativa”.

“**Cuando di mi palabra de renunciar asumí que había una investigación en mi contra, pero recibí un dictamen de la Fiscalía en el cual me indica que no existe ninguna causa en mi contra**”, dijo Velázquez en una rueda de prensa en la que aseguó que el presidente Mario Abdo Benítez respeta su decisión.

90 días de prisión para el sacerdote detenido en Nicaragua

El Ministerio Público de Nicaragua pidió un plazo de 90 días para ampliar una investigación contra el sacerdote Óscar Danilo Benavides Dávila, detenido desde el domingo pasado por un caso aún no precisado, informó el Poder Judicial, afín a la dictadura de Daniel Ortega. La sociedad nicaragüense y el Estado de Nicaragua se consideran las “víctimas/ofendidos” por el sacerdote, de 49 años, que se encuentra detenido en calidad de “investigado. El presbítero Benavides, párroco de la parroquia Espíritu Santo, en el municipio de Mulukuku, en la Región Autónoma del Caribe Norte de Nicaragua, fue detenido la tarde del domingo pasado, informó la Diócesis de Siuna, a la que pertenece, y **que dijo desconocer las causas o motivos del arresto del sacerdote.** El Centro Nicaragüense de Dere-



chos Humanos (Cenidh) informó al día siguiente que el sacerdote “fue sacado de su vehículo y llevado en una patrulla (policial) con rumbo desconocido” y luego apareció en la cárcel conocida como “El Chipote”, en Managua, sede de la Dirección de Auxilio Judicial de la Policía Nacional y considerada como un centro de torturas por parte de las fuerzas de seguridad del régimen.

NO OBSTANTE, EL LOBBY EMPRESARIO LOGRÓ UNA PRÓRROGA DE 180 DÍAS EN ALGUNOS CASOS

Desde mañana las grandes empresas deberán exhibir el etiquetado frontal

A partir de este sábado los productos con exceso en grasas, azúcares, sodio y calorías de las grandes empresas deberán comercializarse con el sello correspondiente de acuerdo con la Ley 27.642 de Etiquetado Frontal. El Ministerio de Salud recordó que solo están exceptuados de la medida aquellas empresas que se les haya otorgado una prórroga.

“La Ley 27.642 tiene como objetivo la promoción de una alimentación saludable; el etiquetado frontal busca dar información para que las personas tomen las mejores decisiones” sostuvo la ministra de Salud, Carla Vizzotti, en una charla con periodistas especializados. Para las grandes empresas, el 20 de julio venció el pedido de prórroga que se podía solicitar por única vez por 180 días, y para mayo de 2023 todos sus productos deberán tener los sellos en el caso de que corresponda.

¿Qué propone la Ley de Etiquetado Frontal?

La Ley 27.642 se sancionó el 26 de octubre de 2021 y el 23 de marzo pasado se publicó el decreto reglamentario 151/2022.

“Se otorgaron prórrogas a unas 240 empresas que contemplan unos 11 mil productos, alrededor de un 3% del universo de los productos de tránsito federal”, informó Evangelina Macías, directora del Instituto Nacional de Alimentos (INAL) de la Anmat.

Para las pequeñas y medianas empresas, el plazo para pedir prórroga vence el 20 de enero de 2023; un mes después deberán tener los se-



El Etiquetado Frontal se presenta en las góndolas a partir de este sábado.

llos aquellos productos que no hayan recibido o pedido prórroga, y el 20 noviembre de 2023 todos sus productos deberán tener los sellos en caso que corresponda.

Es decir que antes de fin del año próximo las góndolas deberían tener todos los productos con sello, a excepción de los envases retornables de vidrio que tendrán plazo hasta mayo de 2024.

“Cuanto más procesado es el alimento, más sellos tiene; hay muchos productos que no tienen manera de adecuarse y otros que sí, por ejemplo, pueden bajar el contenido de sodio y azúcares y no llevar sello”, indicó Sandra Tirado, secretaria de Acceso a la Salud del Ministerio de Salud.

Los sellos establecidos por la ley se deberán colocar en el frente de los envases; se trata de octógonos ne-

gros que tendrán las siguientes inscripciones: “Exceso en azúcares”; “Exceso en sodio”; “Exceso en grasas saturadas”; “Exceso en grasas totales”; “Exceso en calorías”.

Además, si tiene edulcorantes, el envase deberá tener debajo de los sellos de advertencia la siguiente leyenda: “Contiene edulcorantes, no recomendable en niños/as”, al igual que si tiene cafeína deberá decir: “Contiene cafeína. Evitar en niños/as”.

Más allá del sello, los productos que tengan estos excesos no pueden contener en sus envases personajes infantiles, animaciones, dibujos animados, celebridades, deportistas o mascotas ni estar acompañados por elementos interactivos, obsequios, premios, regalos, accesorios, adhesivos, juegos, descargas digitales o cualquier otro elemento.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

La producción nacional de celulares Xiaomi

La empresa china Xiaomi desembarcó en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur para la producción de uno de sus principales teléfonos celulares con tecnología de punta, el Redmi Note 11 Pro+, lo cual es un “gran mensaje de esperanza” para la Argentina, teniendo en cuenta que la inversión del gigante asiático dará lugar a más empleo y tecnología, destacó el gobernador fueguino, Gustavo Melella. Xiaomi arribó al país a través de su distribuidor oficial y único service post venta con garantía oficial en territorio nacional, la firma Etercor-Solnik.

Dicha firma, integrada por un grupo de empresarios argentinos, señaló en un comunicado que realizó una inversión en infraestructura de más de \$ 600 millones en esta primera etapa, con una proyección de inversión en activos fijos y equipamientos para la producción de más de \$ 1.500 millones adicionales durante los próximos dos años. Además, se han empleado y capacitado a más de 100 personas en puestos directos e indirectos, con la posibilidad de seguir sumando nuevos empleos a medida que se incorporen productos a la línea de producción existente.



La inversión en capital de trabajo está proyectada en más de US\$ 100 millones para los primeros 12 meses.

“Es una gran noticia no sólo para Tierra del Fuego, sino para el país entero, ya que es un gran mensaje de esperanza en medio de momentos tan complicados”, expresó al respecto Gustavo Melella en declaraciones a Télam Radio.

Asimismo, indicó que “la fábrica ya ha adaptado todos sus procesos industriales porque Xiaomi ha exigido un alto nivel tecnológico”, en tanto remarcó que “se hicieron y aproba-

ron todos los procesos de certificación, y ya empezaron a producir los celulares”.

Melella sostuvo que, a partir del arribo de Xiaomi, “empieza un camino de crecimiento, de incorporación de más trabajadores, de más tecnología, de más cantidad de productos y toda la comercialización”.

“También abre a futuro la posibilidad de nuevos productos que se puedan llegar a producir de alto nivel tecnológico”, agregó el mandatario fueguino.

La seguridad de tu casa al alcance de tu mano

Ing. Alejandro Cerimedo. Casas Inteligentes 2645021384

DOMOTICA SAN JUAN
INGENIERIA INTELIGENTE

Regalos únicos

Casa Central: General Acha 78 Sur - San Juan Capital
Galería Central Local 26 - San Juan Capital
Alto del Bono Shopping Local 14 - San Juan Capital
Boulevard Sarmiento 256 Oeste - Rawson, San Juan
Espacio San Juan Shopping Local 37 - Rivadavia, San Juan
Diagonal 600 - Caucete, San Juan

 ANA
ALLENDE
TRUST



INTI HUAMA

En concierto

Junto a la
ORQUESTA ENSAMBLE DE CUYO
Director Oscar Emilio Barzola

Sábado 3 de Septiembre 22hs.
Bono Contribución \$800 en Boletería Auditorio



COMPLEJO AUDITORIO
JUAN VICTORIA



GOBIERNO DE
SAN JUAN

MINISTERIO DE
TURISMO Y CULTURA

ECONOMÍA



La Canasta Básica aumentó 6,3 % y una familia necesitó más de \$111.000 para no ser pobre

El precio de la Canasta aumentó ese porcentaje en julio para alcanzar los \$49.465 para que un grupo familiar integrado por una pareja con dos hijos compre la comida indispensable y no caiga en la indigencia, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Además se dio cuenta que el costo de la Canasta Básica Total, que

además de alimentos reúne indumentaria y transporte, también subió 6,8% en julio, por lo cual el mismo grupo familiar necesitó contar con ingresos por \$111.297 para no caer debajo de la línea de la pobreza. En los últimos doce meses, el costo de la Canasta Básica avanzó 70,6% y la Canasta Total 64,7%, precisó el Indec.

Los precios mayoristas subieron 7,1% en julio y la construcción, 6,8%

El índice de precios mayoristas registró en julio este incremento, mientras que el costo de la construcción avanzó 6,8% en el mismo período, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Con estos incrementos, en los primeros siete meses del año, los precios mayoristas avanzaron 44,4% y el costo de la construcción, 39,3%. Así, consignó el organismo, en los últimos doce meses el alza fue de 64,8% para los precios mayoristas y de 58,4% en lo que respecta al costo de la construcción.

El Gobierno dice que ahorró US\$ 800 millones tras una renegociación por compras de GNC

La portavoz Gabriela Cerruti afirmó que el Gobierno consiguió este ahorro en la importación de Gas Natural Comprimido a partir de una renegociación en las condiciones de compra. Además, la funcionaria destacó “el crecimiento de las reservas del Banco Central” por las compras de las últimas seis jornadas, e indicó que ya comenzó la convocatoria a empresarios y sindicalistas.



El desempleo cayó al 6,7%, el porcentaje más bajo en 7 años

El ministro de Economía se refirió a los datos del segundo trimestre de 2022 y sería el menor nivel desde 2015. En el primer trimestre del año el desempleo fue de 7% y en el segundo trimestre del 2021 fue de 9,6%. El adelanto del anuncio, previsto oficialmente

para el 21 de septiembre, se da un día después de que miles de personas salieran a las calles a reclamar suba de salarios y más subsidios al desempleo y la pobreza para combatir la alta inflación que afecta el poder adquisitivo de los argentinos.

Analogía entre violencia familiar y violencia institucional en la jurisprudencia europea y de la provincia de Buenos Aires



Por Julio Conte-Grand*

El pasado 7 de julio de 2022, la Corte Europea de Derechos Humanos (COEDH) resolvió una situación de violencia doméstica mediante sentencia de Sala dictada en el caso “M.S. contra Italia”, disponiendo, en lo esencial, asimilar, por su gravedad social, los hechos de violencia doméstica a las torturas y malos tratos procedentes de autoridades del Estado, afirmando que el país demandado, Italia, en virtud de su conducta omisiva, incumplió el art. 3 del Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) que prohíbe los tratamientos inhumanos y degradantes.

El caso concierne a la violencia doméstica sufrida por la demandante M.S. a manos de su marido. La reclamante se quejó ante la COEDH, en particular, en razón de la falta de protección y asistencia por parte del Estado italiano en tanto, al haberse declarado prescriptos varios delitos, las autoridades de dicho país no habrían actuado con la diligencia y prontitud necesarias para evitar la extinción de la acción por el transcurso del tiempo.

La Sra. M.S., de nacionalidad italiana, nacida en 1962, abogada de profesión y residente en Tito, presentó el 18 de abril de 2004 una primera denuncia penal en la que afirmó haber sido agredida por su marido, D.P.

▲ ▲ ▲

El 19 de enero de 2007, D.P. acudió a la oficina de la Sra. M.S. para hablar de su separación. M.S. fue asistida



La reclamante invocó los artículos 2 (derecho a la vida), 3 (prohibición de tratos inhumanos y degradantes), 8 (derecho al respeto de la vida privada y familiar) y 13 (derecho a un recurso efectivo), del CEDH, alegando que las autoridades italianas, a pesar de haber sido advertidas en repetidas ocasiones de la violencia de su marido, no habían adoptado las medidas necesarias y adecuadas para protegerla del peligro”.

por su cuñado L.S., y por un colega. Allí se produjo una discusión, en el curso de la cual D.P. intentó agredir a la Sra. M.S. e hirió a L.S. en la pierna con un cuchillo cuando este último se había interpuesto entre ambos para defender a M.S. Esa misma noche, la señora M.S. presentó su denuncia ante la autoridad policial.

▲ ▲ ▲

Al día siguiente la policía informó al fiscal de turno respecto de los delitos penales de los que se acusaba a D.P., acompañando las declaraciones de la Sra. M.S., del colega presente en el momento de la agresión y de otros testigos, y acompañó también el certificado médico que daba cuenta de la lesión de LS.

▲ ▲ ▲

El 24 de octubre de 2007, el fiscal pidió al juez de investigaciones preliminares que D.P. fuera juzgado por los actos cometidos el 19 de enero de 2007.

▲ ▲ ▲

Se produjeron otros hechos de violencia, generándose así procesos diversos contra D.P., al que el Tribunal de Apelación condenó finalmente por ciertos hechos, sobreyéndolo por otros en razón de encontrarse prescriptos.

▲ ▲ ▲

Así las cosas, tras sucesivas instancias investigativas y procedimentales, la cuestión llegó al tratamiento de la COEDH con motivo de la acción interpuesta por la Sra. M.S.

▲ ▲ ▲

La reclamante invocó los artículos 2 (derecho a la vida), 3 (prohibición de tratos inhumanos y degradantes), 8

Pasa a página siguiente ▼



Analogía entre violencia...

▼ Viene de página anterior

(derecho al respeto de la vida privada y familiar) y 13 (derecho a un recurso efectivo), del CEDH, alegando que las autoridades italianas, a pesar de haber sido advertidas en repetidas ocasiones de la violencia de su marido, no habían adoptado las medidas necesarias y adecuadas para protegerla del peligro, que, según manifestó, era real y conocido; y no habían impedido la comisión de otros actos de violencia doméstica.

▲ ▲ ▲
La COEDH examinó el planteo y, de inicio, sostuvo que, desde un punto de vista general, el marco jurídico italiano era adecuado para proporcionar protección contra los actos de violencia cometidos por particulares, rescatando que la policía había reaccionado ágilmente ante las denuncias de la Sra. M.S. a partir de enero de 2007 y que había intervenido en forma oportuna en el caso en ocasión de los hechos de violencia.

▲ ▲ ▲
No obstante ello, recordó seguidamente que entre los elementos que caracterizan una investigación eficaz, de conformidad a las disposiciones del Convenio, estaba incluido el hecho de que el procedimiento judicial no enfrentara demoras que concluyeran en la prescripción. Asimismo observó que de acuerdo a su jurisprudencia, la concesión de una amnistía o indulto no debían tolerarse en casos de tortura o malos tratos por parte de agentes del Estado. Este principio, según la COEDH, debía ser extendido también a los actos de violencia ejercidos por particulares.

▲ ▲ ▲
En este sentido consideró que los delitos relacionados con la violencia doméstica, aunque fueran cometidos por particulares, debían incluirse entre los delitos graves según su jurisprudencia, y, de acuerdo con las obligaciones procesales del artículo 3 del Convenio, no podían derivar en su prescripción debido a la inactividad de las autoridades.



“ Los jueces se encuentran obligados a adoptar medidas urgentes para asegurar la protección contra cualquier forma de violencia familiar, especialmente, cuando se trata de menores de edad”.

▲ ▲ ▲
En virtud de las circunstancias del caso, concluyó en que no podía considerarse que las autoridades italianas hubieran actuado con la suficiente prontitud y diligencia debidas, situación favorecida por los mecanismos de prescripción de los delitos propios del marco nacional, lo que había derivado en una virtual impunidad absoluta del autor D.P., concretándose en tal virtud la violación de los términos del artículo 3 de la Convención.

▲ ▲ ▲
En aras de cotejar soluciones jurisprudenciales de distintos ámbitos, cabe tener presente que la Procuración General de la provincia de Buenos Aires (PGBA) ha considerado que, por mandato constitucional y convencional nivelador (arts. 75 incs. 22 y 23 de la Constitución Nacional y 2 de la C.E.D.A.W. junto a Belém do Pará; 16 de la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad), así como por aplicación de la normativa específica -ley nacional N.º 24.779 y las leyes de la Provincia de Buenos Aires Nros. 12.569 y 14.509 sobre protección contra la violencia familiar-, los jueces

se encuentran obligados a adoptar medidas urgentes para asegurar la protección contra cualquier forma de violencia familiar, especialmente, cuando se trata de menores de edad.

▲ ▲ ▲
En tal sentido, se expresa en el dictamen de la PGBA, que más allá de cualquier inoportunidad procesal, ante situaciones graves y urgentes, corresponde al juez adoptar las medidas protectorias; e incluso, ante la ausencia de elementos de prueba acreditados, ordenar la realización de pruebas oficiosamente a los fines de contar con los elementos necesarios para poder adoptar las medidas precautorias adecuadas (art. 709 Código Civil y Comercial). Ello, toda vez que ante la inacción del juez, se estaría sumando a la violencia familiar la violencia institucional (v. Dictamen de la PGBA en la Causa: C 121539 “P. B., E. G. c/ B. K.E. s/ medidas precautorias”, de fecha 10 de mayo de 2017, ps. 15 y 16).

▲ ▲ ▲
Recordó también la PGBA que la Suprema Corte bonaerense ha señalado que “ante la víctima de violencia sexual, familiar y de discriminaciones, se requiere de medidas de especial protección a través de la aplicación del mandato constitucional y convencional nivelador (arts. 75 incs. 22 y 23 de la Constitución Nacional y 2 de la C.E.D.A.W. junto a Belém do Pará; 16 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad) que permitan al juzgador, advertido de la situación contextual por la que atraviesa, ser agente de cambio en el diseño y ejecución de su proyecto de vida (arts. 75 incs. 22 y 23 de la Const. nac.; 2, 3, 6 inc. a y 7 inc. b, d, f y g de la Convención de Belém do Pará)” (SCBA, C 118.472, sentencia del 4 de noviembre de 2015).

▲ ▲ ▲
Añadiendo el Máximo Tribunal de la Provincia de Buenos Aires, en forma categórica, que “si no se da una intervención oportuna en auxilio de la víctima, sumaríamos a la violencia en el hogar la violencia institucional”.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires



PLAN BIENESTAR

Planes a tu medida

La cobertura médica pensada para vos, con la mejor relación precio/prestaciones y sin límite de edad.

»»» Grupo familiar

»»» Personales

»»» Plan Futura Mamá



CON TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN RÁPIDOS Y SENCILLOS.

COMUNICATE AL

(0264) 4309100

264 629-7747



EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes.

Equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico. Tomógrafo computado 3D, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorrinolaringología y dento-maxilofacial.

Ecógrafo Esaote My Lab XS, para cubrir todas las necesidades traumatológicas, detecta con claridad estudios de distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.

SERVICIOS

- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesiólogía y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativa

LAPRIDA 239 OESTE
entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN
horarios y turnos

4220323 - 4220324
264-4626677

TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS

Instituto de Traumatología Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

PRÉSTAMO

HASTA \$100.000



EN 12 CUOTAS!

TE REGALAMOS DOS CUOTAS!

DATA

SOLICITALO TAMBIÉN AL: 264 468 4217

ABONANDO EN TERMINO. TNA: 172.89% TEM: 14.21% CFT: 580.91%



FUNCIONARIOS BAJO LA LUPA

Juan Pablo Ortega, su esposa y otra funcionaria bajo sumario de la Corte

Era previsible que la Corte actuara. La Corte de Justicia de San Juan decidió abrir el miércoles de esta semana un sumario administrativo contra el funcionario judicial Juan Pablo Ortega, según informó el presidente del cuerpo, Juan José Victoria. La aclaración se da cuando quedó en el tapete la reacción del máximo tribunal sanjuanino para tratar internamente la situación laboral de **Ortega, que fue acusado por el Ministerio Público por asociación ilícita, tráfico de influencias, ejercicio ilegítimo de la profesión e incumplimiento de sus deberes como funcionario público.**

Digamos que este viernes, Victoria, en diálogo con Radio Estación Claridad, se mostró molesto por notas periodísticas respecto de la actuación de la Corte de Justicia con el caso de Ortega y defendió su labor y la del resto de los cortistas para abordar la situación. “El lunes fue asueto y como fue el fin de semana la denuncia formalizada, el martes recién entró la comunicación oficial. La Corte no puede actuar porque en la radio o el diario digan tal noticia, debe tener la comunicación formal. Recibida esta comunicación, la Corte se reunió el miércoles, a las 24 horas, y decidió formalizar las actuaciones administrativas para investigar los hechos que se le investigan a Ortega en sede penal”, afirmó. Victoria hacía mención a que la Corte de Justicia ordenó un sumario contra tres funcionarios implicados en esto que es un verdadero escándalo.

Los protagonistas son Juan Pablo Ortega, quien venía actuando en la asistencia jurídica del Colegio de Jueces; su esposa María Belén Rodríguez y su amiga Claudia Elizondo, las que cumplían tareas en la Unidad Conclusiva de Causas. La decisión apunta a determinar si incurrieron o no en irregularidades de tipo administrativas en el desempeño de sus trabajos, dado que, por la vía penal, los tres están bajo in-



Los funcionarios bajo sumario (Foto Diario de Cuyo)

vestigación por el presunto armado o impulso de causas para favorecer o incriminar a personas denunciadas.

En esa instancia, fueron imputados con graves delitos, como asociación ilícita, tráfico de influencias, ejercicio ilegítimo de la profesión de abogado e incumplimientos de los deberes de funcionario público. Luego de que Fiscalía llevara adelante el lunes tal acusación y el máximo tribunal recibiera la comunicación formal de la situación, la Sala de Superintendencia, que encabeza el presidente Juan José Victoria, encaró la movida y notificó a los involucrados y al Área Legal y Técnica.

Según explicaron funcionarios del Poder Judicial, de acuerdo a la ley Orgánica de Tribunales, un sumario implica una investigación interna a magistrados y funcionarios en su actuación laboral que no constituyen delitos, pero que sí pueden ser faltas de tipo administrativas, las que son castigadas con apercibimiento y suspensión sin goce de haberes hasta 30 días. En el caso de los funcionarios, además, se los puede sancionar con la cesantía o la exoneración. Se trata de un procedimiento que lleva a cabo el Área Legal y Técnica de la Corte, a

través de un instructor sumariante, en el que los implicados tienen la posibilidad de hacer sus descargos y ofrecer pruebas. Luego de la investigación, hay un dictamen a la Sala de Superintendencia que es la que toma la decisión final sobre si hay castigo o no.

Desde la Corte confirmaron que Ortega pidió licencia médica y que fue trasladado de la Segunda Circunscripción Judicial, con sede en Jáchal, al Archivo. El funcionario judicial se desempeñaba como uno de los coordinadores de la Asistencia Jurídica al Colegio de Jueces del Sistema Acusatorio, pero fue derivado a los juzgados jachalleros luego de que se viera involucrado en la causa contra su amigo, el funcionario judicial Mario Parísí, denunciado por su expareja de ocasionarle lesiones.

A su vez, Rodríguez pasó a cumplir tareas en el Ministerio Público de la Defensa, dado que se encontraba en la Cámara Penal, tras su paso por la Unidad Conclusiva, dijeron las fuentes. Elizondo, que sí estaba en esa área, pasó a cumplir tareas en la Secretaría Civil del Segundo Juzgado Penal de la Niñez y Adolescencia.

ESTO PASÓ EN

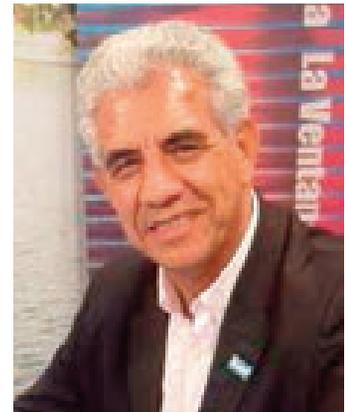


San Juan

Aseguran que el beneficio por zona fría en el gas se mantendrá

La redistribución de subsidios que impactará en el aumento de la tarifa eléctrica y de gas, generó dudas sobre si el beneficio continuará y fue el diputado Nacional Walberto Allende quien aseguró que continuará vigente el descuento por "zona fría" en la boleta del gas. Allende reconoció que mantuvo diálogos con los gerentes de

Enargas y Ecogas y que todos aguardan "la letra chica" para poder informar a los usuarios el real impacto del nuevo esquema y el impacto que tendrá en las boletas. La ley de zona fría, en la que se incluyó la provincia de San Juan, entró en vigencia en agosto del año pasado y significó un descuento en la factura cercano al 30%.



Walberto Allende

El oficialismo avanza con Ley de Lemas renovada

Luego de que la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Minería haya dado lugar al argumento del Gobierno de la Provincia con respecto a la sesión que eliminó las PASO del calendario electoral en diciembre pasado, el oficialismo ahora trabaja en cuál será el sistema electoral con el que se vote el año que viene. En ese contexto avanza en la agenda política del oficialismo la implementación de una Ley de Lemas renovada, o como se escribió en ese momento la Ley de Participación Ampliada. Esta norma marca las pautas de ordenamiento para presentar listas, candidaturas y también, no menos importante, se refiere a cuánto tiempo antes debe defi-

nirse el desacople de las elecciones locales con las nacionales. De avanzar en esta idea que está discutiendo el Gobierno Provincial con los distintos sectores del Frente de Todos, luego deberá ser aprobada en la Cámara de Diputados, donde la iniciativa deberá obtener dos tercios de los votos.



Buscan que en septiembre se reanuden las clases de plan Fines

Quienes cursan en las distintas líneas del Plan Fines volverán a la actividad en el mes próximo, luego que los tutores perciban los meses de trabajo de este ciclo que se les adeudan. La directora de Educación de Jóvenes y Adultos, Gabriela Moreno destacó que ya se depositó haberes a los profesores que cobran a través de banco San Juan y hoy se verá reflejado en quienes tienen cuentas en otros bancos. En tanto para la semana próxima, estarán en condiciones de pagar otro saldo de la deuda. La funcionaria destacó que si logran ponerse al día este mes, los alumnos volverán a clases el 1º de septiembre y se cursarán los próximos 3 meses.



**COMPRÁ
DESDE LA COMODIDAD
DE TU CASA**

WWW.FARMACIASSABIN.COM

Farmacias
Sabin

SABIN I

SABIN II

264 623 7044 | 264 588 2377

ESTO PASÓ EN



San Juan



Se trabaja en la nueva ley que prohíbe la venta libre de antibióticos

Se trata de la nueva Ley de Prevención y Control de la Resistencia Antimicrobiana, que se sancionó la semana pasada en el Senado de la Nación. La normativa tiene por objetivo regularizar no sólo la venta de manera ilegal, sino también el expendio dentro de las farmacias y el cuidado a la hora de diagnosticar a un paciente. Si bien aún no hay fecha establecida para su implementación, en San Juan ya

comenzaron a trabajar para su pronta aplicación, donde se trabajará fuertemente en la prohibición de venta de manera libre en comercios de cercanía.

Mauricio Barcelo, presidente del Colegio Farmaceutico, anticipó en Radio Colon que la ley comenzará a regir en los próximos días y que ahora el consumidor de antibióticos deberá contar con receta medica para su compra y solo podrá hacerlo en farmacias.



Ricardo Palacios

Industriales de San Juan, expresaron preocupación por la quita de subsidios

Tras el anuncio nacional de quita de subsidios a grandes consumidores, en el marco del nuevo esquema de segmentación tarifaria de los servicios de energía eléctrica y gas ante todo, los empresarios sanjuaninos afirmaron estar atentos a lo que sucederá con la situación de sus establecimientos. Ricardo Palacios, presidente de la Unión Industrial de San Juan, dijo que existe gran preocupación ya que la quita de subsidios se termina trasladando a los costos de los productos y también de los insumos de forma inmediata. "Venimos trabajando y hemos hecho los planteos correspondientes, a través de las autoridades de la Unión Industrial Argentina", destacó el empresario.



Pablo Ruiz

Se agotaron los turnos presenciales en ANSES para tramitar subsidio a gas y luz

Pablo Ruiz, desde la UDAI San Juan, destacó en radio Colón que si bien estaba previsto tener abierta la opción hasta hoy, lo cierto es que ya no hay más turnos disponibles para segmentación tarifaria. El funcionario sostuvo que hubo una gran demanda por parte de los san-

juaninos y aun se está atendiendo y asesorando para que puedan cumplir con la gestión. En este sentido, quienes no completaron aún el trámite y consideran que están en condiciones de acceder, deberán acceder al formulario online por la página de Argentina.gov.ar que quedará abierto.



DOMUM
DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO





Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

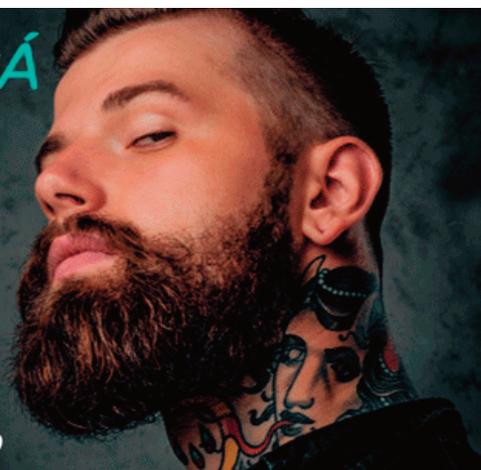
Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

**RECUPERÁ
TU PELO**

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en
MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema
robótico capaz de trasplantar
MÁS DE 10.000 CABELLOS
en una sola sesión.

SISTEMA ROBÓTICO
DE ÚLTIMA GENERACIÓN



CLICK AQUI



CONSULTÁ ONLINE



PINTURAS

DURAPRO



**ENCONTRANOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.**

0810 999 7799

www.durapro.com.ar

CULTURA

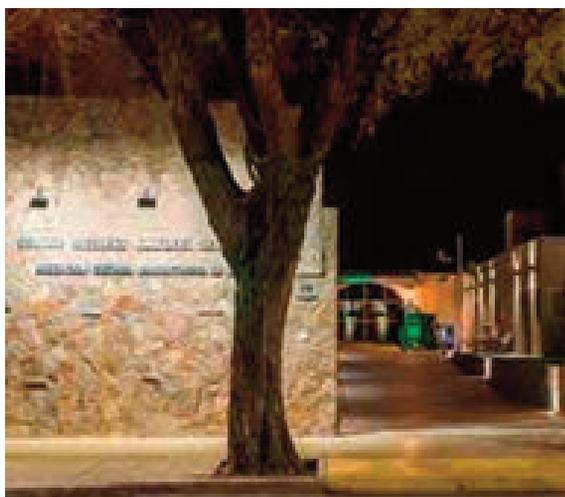
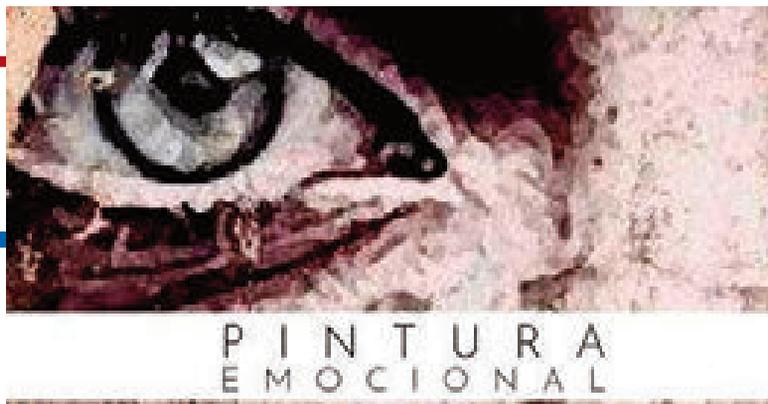
CICLO REFLEJARTE

Nueva exposición en la Estación San Martín

En el marco del Ciclo ReflejarArte, se acaba de inaugurar la exposición "Ecos del alma", en el Centro Cultural Estación San Martín. Esta es una nueva propuesta del ciclo mediante el que buscan despertar los sentidos a tra-

vés de actividades artísticas. Se trata de una exposición taller llamado Espacio Creativo, de pintura emocional, en la que se fusiona el arte y la escritura. Mediante estas obras se podrá desplegar la imaginación en un viaje interior.

De la inauguración participaron el dúo musical "Tal para cual", de Paula y Mario Figueroa, también leyó poemas Graciela Pringles. La cita, que es gratuita, es de las 17 hasta las 20.



EN CAPITAL

Actividades por el mes sanmartiniano

Hasta el 27 de agosto, la Municipalidad de la Capital organizó una serie de actividades para homenajear a Don José de San Martín, en el mes de su fallecimiento.

Las actividades arrancaron hoy con un ciclo de conferencias en la Asociación Cultural Sanmartiniana.

El miércoles 24 de agosto se realizará la charla Bandera Ciudadana a las 18. La disertación estará a cargo de las profesoras Claudia Bartol, Laura Dorazio y Susana Más de la Junta de Estudios Históricos de San Juan. Será también en la Asociación Sanmartiniana.

Y continuarán el sábado 27 de agosto, a las 18, con el homenaje de las Patricias Sanjuaninas en la persona de sus descendientes, a las mujeres que participaron generosamente en la organización de la Columna sanjuanina al mando de Cabot. Será en la unión vecinal del Barrio Patricias Sanjuaninas.

PARA UNA BIBLIOTECA

Convocatoria para talleristas

La Biblioteca Infantil Provincial Juan Pablo Echagüe abre su espacio para quienes deseen realizar actividades artístico-culturales de carácter periódico -como talleres semanales- o de presentación única, como conciertos, intervenciones, charlas, presentaciones, y actividades varias relacionadas con el arte y la cultura.

Lo que buscan es que las propuestas profundicen o amplíen el vínculo entre las infancias y el universo de la literatura y del arte. También que despierten la conciencia y la sensibilidad ante los distintos lenguajes artísticos y/o

modos de expresión.

Además que desarrollen las capacidades creativas, la imaginación y el aprendizaje lúdico. Propicien espacios de reflexión e intercambio con los demás. Y promuevan la expresión individual y también la construcción colectiva. Que tengan relación directa o indirecta con la biblioteca como espacio

Los talleres pueden estar destinados a: las primeras infancias, grupos de 6 a 9 años, de 9 a 12 años o adolescentes. Hay tiempo de enviar las propuestas hasta el 21 de agosto.



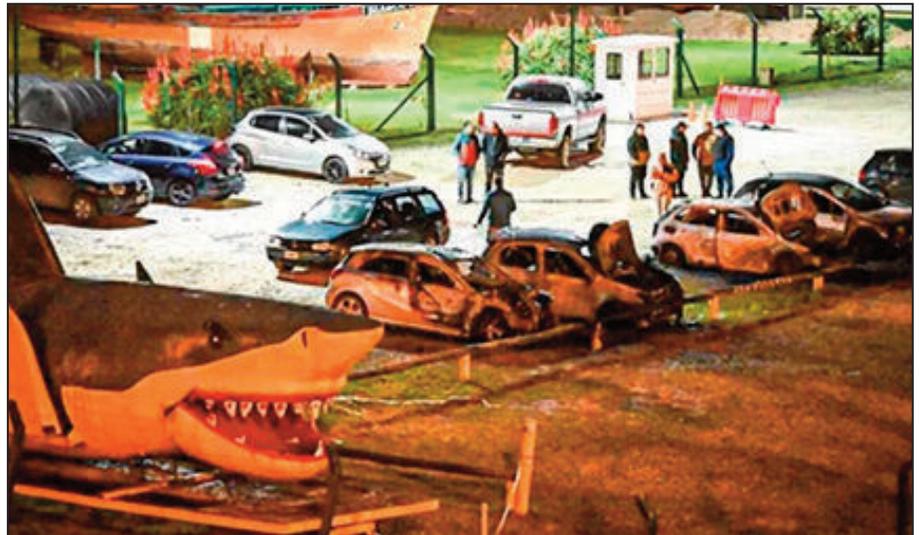
Jugadores y técnicos de fútbol trabajan amenazados

Siempre hubo una violencia subterránea en el fútbol profesional. Desde jugadores que tenían que repartir parte de sus ingresos con patotas disfrazadas de hinchas hasta dirigentes que eran apretados para obtener entradas gratuitas, el fútbol siempre dio para todo. En las últimas semanas la violencia ya es directamente contra jugadores y técnicos cuando el equipo no gana. Sin ir más lejos, hinchas de Desamparados "apretaron" a dirigentes por el horario del partido. Pero vamos a los casos que más repercusión tuvieron y que realmente impactan.

1 Incendio de autos de jugadores de Aldosivi

El jueves de la semana pasada Aldosivi volvió a ser derrotado por la Liga Profesional 2022. El verdugo fue Godoy Cruz quien se impuso por 2-0, pero todo lo sucedido en el Estadio Malvinas Argentinas de Mendoza quedó en segundo plano cuando salió a la luz que en el predio del Tiburón en Mar del Plata vandalizaron los autos de los jugadores y ¡los prendieron fuego!

Los vecinos al ver las llamas y largas columnas de humo, alertaron al 911 y lograron que rápidamente llegarán una dotación de bomberos. Según los medios marplatenses, dos dotaciones de Bomberos de la ciudad costera (una del puerto y otra del cuartel central) debieron trabajar rápidamente en el estacionamiento del predio deportivo de la institución, para sofocar las llamas. **El origen del incendio aún se desconoce**, pero se presume que podría ser producto del accionar barrabrava por el apático presente futbolístico del equipo que comanda tácticamente Leandro So-



moza, que marcha penúltimo en la tabla de posiciones y en la de promedios.

Los autos damnificados fueron los de Francisco Cerro, Braian "chaco" Martínez, Javier Iritier, José Devicchi y del ayudante técnico Lucas Rodríguez Pagano.

2 Apareció un pasacalle amenazante contra Falcioni

Esta mañana fue convulsionada en Avellaneda, más precisamente en el Estadio Libertado-

res de América. En las inmediaciones de la cancha del Rojo apareció un pasacalle amenazante contra el entrenador Julio César Falcioni, justo después del empate 1-1 ante Huracán el pasado martes, que generó el repudio de los hinchas, y en las vísperas del duelo del domingo frente a Godoy Cruz en Mendoza.

Tras pocos encuentros a cargo del equipo, el DT recibió un duro y amenazante pasacalles a 40 metros del estadio, en la zona de los monoblocks de Alsina: "Fal\$ioni, anti Rojo. Andá al frente o tomatelás. Esto no es Banfield".

Pasa a pág. siguiente ▼



Jugadores y técnicos de...

▼ Viene de pág. anterior

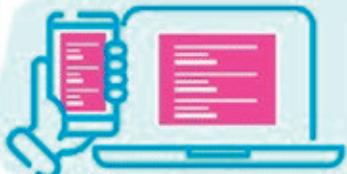
3 Amenazas muy concretas en Lanus

Este viernes no fue uno más para el fútbol argentino. En la entrada principal al estadio y el polideportivo del *Granate* y sobre la calle Héctor Guidi, aparecieron algunos carteles en contra del conjunto granate, quien figura en el último lugar en la tabla de posiciones de la Liga Profesional y en la Tabla Anual. Los mensajes, los cuales serían autoría de la barra brava, denominada La 14, se dieron en la víspera al partido de este domingo, desde las 13, ante Arsenal de Sarandí. Uno de los más fuertes fue el que decía “Ganen o caminen”, acompañados de un emoji de un fuego y un auto, en clara alusión a lo que sucedió hace unos días con los futbolistas de Aldosivi, quienes sufrieron la quema de sus vehículos luego de una derrota con-



tra Godoy Cruz en Mendoza. “Jugadores, Lanús les queda enorme”, fue el mensaje que se colocó justamente arriba de la marquee-

sina de entrada a la institución del Sur. El tercer cartel, con un error ortográfico, era el que decía “vallahense todos” (sic).



Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a www.cotizador.brokerandino.com.ar y solicitalo en 4 simples pasos

1

Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura

[Cotizar](#)

2

Elegí la opción de seguro que más te convenga

[Contratar](#)

3

Completá los datos de la persona a asegurar

4

Pagalo online con el método de pago que más te guste.

[Pagar](#)

Y obtené tu seguro en el momento

Ingresá a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!



asesores de seguros

Empresa



Certificada

EL DEPORTE EN FOTOS

San Martín, con cambios para enfrentar a Brown de Madryn

San Martín recibirá este sábado a las 15.45 a Brown de Puerto Madryn por la 30ª fecha de la Primera Nacional. Raúl Antuña probó el equipo titular con dos modificaciones respecto del once inicial que igualó ante Chacarita. Augusto Aguirre y Martín Rivero estarán en el once inicial.

El Verdinegro está 12º en la tabla de posiciones y los mejores 13 son los que jugarán el Reducido. San Martín necesita ganar para escalar posiciones y acomodarse un poco más arriba en la tabla.



La canción para Messi al ritmo de Bizarrap

Camisetas celestes y blancas, una guitarra y el tema de Bizarrap con Quevedo, fueron los ingredientes para el que puede ser el tema de la hinchada en el mundial. A falta de 93 días para el inicio de Qatar 2022, la canción ya gira en las redes sociales

“Esto es una locura desde la cuna/
ya tenemos dos copas ahora queremos tres/
una la trajo el diego y esta la trae Lionel/
vamos a salir campeones como en el 86

Lionel, esta copa te la mereces/
vamos la Scaloneta a ganar los partidos/
que ya no quiero nada que no sea con Lio”

Belgrano vs. Instituto se juegan gran parte del ascenso

Belgrano, único puntero pero con una serie adversa de cuatro presentaciones sin ganar, recibirá hoy a Instituto, segundo a cinco unidades, en un partido entre equipos cordobeses que acapara la atención de la fecha 30 de la Primera Nacional.

El encuentro, que puede ser de gran importancia en la definición del campeón de la temporada, se jugará desde las 21.10 en el estadio Julio César Villagra, de Belgrano, con el arbitraje del neuquino Darío Herrera. Belgrano tiene 57 puntos y es líder con un partido pendiente como visitante de Quilmes, de la fecha 25 y a jugarse el miércoles 24 de agosto, luego lo siguen Instituto con 52 y San Martín de Tucumán con 51.



EL DEPORTE EN FOTOS

El reconocido artista internacional que grabó un video con la camiseta de River

Varias son las figuras internacionales que se mostraron alguna vez con la camiseta de algún equipo argentino cuando visitaron el país. En esta ocasión, uno de los mejores guitarristas a nivel mundial como Marty Friedman se mostró en un video de su canal de YouTube con la casaca de River, club del que se hizo hincha desde que conoció Argentina.

Marty Friedman es un guitarrista estadounidense de 59 años reconocido mundialmente por haber



sido la guitarra principal en Megadeth durante la década de 1990. Actualmente, Friedman reside en

Japón, en donde es presentador de su propio programa de televisión: Rock Fujiyama.



US Open récord: entregará más de 60 millones de dólares en premios

El US Open 2022 otorgará más de 60 millones de dólares en premios oficiales a los jugadores por primera vez en la historia del torneo, por encima de la cifra récord de 57,5 millones de dólares de 2021.

Cada ronda tendrá un aumento en la cantidad de dinero de premio otorgado, con 80.000 dólares a cada competidor de singles que esté en la primera ronda del cuadro principal y 121.000 dólares en la segunda ronda. Estas cifras representan un aumento del 85% y del 57% desde 2016, respectivamente.

Daniil Medvedev rompió una racha histórica del big 3

Daniil Medvedev no para de romper marcas históricas del Big 3, el trinomio que dominó casi las últimas dos décadas del tenis internacional masculino. Medvedev llegó para romper esa hegemonía y tendrá un plus de presión jugará el US Open como número uno del mundo, como máximo preclasificado y como el campeón defensor

El ruso será el máximo cabeza de serie en la próxima edición del US Open, con fecha de inicio el próximo 29 de agosto en Nueva York, y se convertirá en el primer jugador fuera de Roger Federer, Novak Djokovic y Rafael Nadal en ocupar esa posición en un torneo de Grand Slam en 18 años.



EL DEPORTE EN FOTOS

PERGOLINI CONTRA RIQUELME

“Creen que pueden hacer cosas para las que no están preparados”

Mario Pergolini volvió a apuntarle a la actual dirigencia de Boca Juniors, a la que perteneció hasta marzo de 2021 cuando renunció por diferencias con Juan Román Riquelme. Sobre su paso por el club del que es fanático, valoró: “A lo mejor a ellos (Jorge Ameal y Riquelme) no, pero a mí me llamó la atención que no entendieran que se podía armar un equipo y ser escuchado. Creo que muchas veces uno tiene la pedantería de creer que lo que uno sabe o más o menos dominó y en lo que le fue bien, lo puede trasladar a cualquier ámbito. Y el fútbol realmente ha aprendido que no lo es”.

Eso no fue todo, porque en el programa *Solo una vuelta más* (TN) también se refirió a la figura del ídolo de



fútbol en general, en referencia a Román: “No quiero ser falso ni tampoco hablar por hablar, porque Boca despierta muchas pasiones, va a lugares increíbles. Boca es algo enorme y también lo genera con sus ídolos. El ídolo de fútbol es una persona amada. Yo he estado al lado de Mick Jagger y no es igual que estar al lado de Román, te lo aseguro. He ido a la

casa de los Deep Purple y no es igual que estar con jugadores de fútbol. **La gente se siente como niños, tiembla, es increíble lo que les pasa, adonde los lleva el fútbol. Eso los empodera a los ídolos a también creer que pueden hacer un montón de cosas que a lo mejor el fútbol, lo digo con todo respeto, no están preparados para hacer”.**

Ángel Romero, el gran deseo de Riquelme en Boca



No es la primera vez que Juan Román Riquelme lo tiene entre ceja y ceja. Hace ya un tiempo que Ángel Romero aparece en la lista de apuntados por Boca. A principios de año, el vicepresidente xeneize levantó el teléfono y preguntó condiciones por él, aunque solamente pudo destrabar la llegada de su hermano Óscar. El atacante paraguayo terminó marchándose a Cruz Azul de México, aunque ahora vuelve a aparecer en la órbita azul y oro.

Con el aval de la AFA para incorporar a un jugador debido a la durísima lesión que sufrió días atrás Exequiel Zeballos en el encuentro frente a Agropecuario por la Copa Argentina, el Consejo de Fútbol comenzó a barajar varios nombres de jerarquía para que fortalezcan los últimos metros del equipo de Hugo Ibarra.

Para estar todo el día informado, Diario La Ventana está en Telegram.



Entrá al canal **@diariolaventana** y tendrás todas las noticias al instante.

¡Y siempre gratis!

FUERON NOVIOS EN 2008, SE REENCONTRARON Y ESPERAN SU PRIMER HIJO

La historia de amor de Calu Rivero y Aíto de la Rúa

Calu Rivero y Fernando Aíto de la Rúa, esperan su primer hijo juntos. La pareja de bajo perfil tiene una historia de amor que comenzó trece años atrás, y estuvo en pausa hasta que se reencontraron en el 2021.

Sus vidas avanzaron como líneas paralelas, enfocados los últimos años en la espiritualidad y la sustentabilidad, y cuando sus caminos volvieron a cruzarse se dieron cuenta que estaban en la misma sintonía.

Las metas en común quedan a la vista con un recorrido por sus respectivas cuentas de Instagram, donde incluso se aprecia que estuvieron en los mismos lugares varias veces. Sin embargo, ninguno suele compartir detalles de su vida sentimental, y por eso la primera publicación donde se los ve caminando a la par llegó recién esta semana. “**Brillar como el sol**”, escribió Calu -que hace un tiempo adoptó el nombre **Dignity**- y en la esquina superior derecha de la imagen agregó la etiqueta que dirige al perfil del hijo menor del expresidente Fernando de la Rúa. **De espaldas en una tarde muy luminosa, la postal anticipaba que habría novedades, y por estas horas el posteo se llenó de felicitaciones para los futuros papás.**

En diciembre de 2008 surgieron fuertes rumores de romance, y aunque en un principio sus allegados aseguraban que se trataba solo de una amistad que databa de más de un año, Rivero confirmó el noviazgo poco después. “**Nos mimamos, nos seducimos, nos besamos. Lo nuestro es así, no necesita explicación. Somos y punto**”, expresó la actriz, quien por ese entonces tenía 21 años y Fernando 32. En ese momento Calu ya había se había puesto en la piel de Emma Taylor, la líder de las Divinas en la ficción *Patito Feo*, y también había encargado un personaje francés llamado Juliette



La foto que compartió Calu Rivero junto a Aíto de la Rúa (Instagram @lacalurivero)



Aíto en uno de sus viajes



en *Casi Ángeles*.

En abril del 2021 trascendieron fotos de **Calu abrazada con Aíto en las playas uruguayas de San Ignacio, en una caminata al atardecer. Así dieron cuenta de que había resurgido el amor**, y un año y medio más tarde están en la dulce espera de su primer hijo.

Los últimos años Aíto realizó varios viajes, y se instaló un tiempo en Ámsterdam, donde **realizó investigaciones con un equipo de especialistas en el Reino Fungi**. En diálogo con Radio 10, explicó que el objetivo es descubrir los beneficios terapéuticos de la “psilocibina”, un componente presente en los hongos alucinógenos.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

La nueva novia de Piqué



Otros tiempos Piqué junto a Shakira

Se conoció la primera imagen del futbolista Nelson Piqué del Barcelona junto a su novia **Clara Chía Martí**, la joven con quien mantiene una relación y que trabaja en *Kosmos*, la empresa organizadora de eventos que es propiedad del defensor. Una versión indica que la imagen es de comienzos de este año, lo que confirmaría los rumores de supuesta infidelidad de parte del zaguero. Clara tiene 23 años, 12 menos que Piqué y se conocieron en

el ámbito laboral. El vínculo fue creciendo y **organizando eventos** hasta el entorno de ambos los ayudaron a mantener el tema en secreto, según informó la semana pasada el medio británico *The Sun*. “Gerard y Clara se han estado viendo durante meses. Ella es una estudiante que también trabaja para él en su oficina,.

Una de las imágenes que se filtraron de la nueva pareja de Gerard Piqué (The Sun)



Los 70 de Lia Crucet

Alejada de los escenarios, desde hace más de un año que la salud de Lía Crucet viene en deterioro y la situación preocupa tanto a sus seguidores como a su entorno más cercano. A fines de 2021, fue internada en un geriátrico y en marzo pasado debió someterse a una compleja intervención a raíz de una complicación derivada de una cirugía anterior. Hace exactamente 10 días, la *Reina de la Bailanta* cumplió 70 años y le permitieron una salida a su casa para festejarlo en compañía de su club de fans y parte de su familia.

El médico de ella dice está muy bien, que está muy bien cuidada y controlada. Está estable, gracias a Dios, que es muy bueno. Así que ahí estamos, en la lucha, esperando un milagro, y que se recupere, que pueda disfrutar un poquito más de la vida”, dijo su esposo Tony Salatino. Y remarcó: “El médico me dijo: ‘Mientras te conozca a vos y la gente que viene a verla, llamate dichoso’. Y reconoció a todos los que vinieron”.

Qué hay para ver este fin de semana



Por Daniel Manrique



POR MANDATO DEL CIELO (SERIE ESTRENO)

Con Andrew Garfield, Daisy Edgar-Jones, Chloe Pirrie, Rory Culkin, Sam Worthington, Christopher Heyerdahl, Wyatt Russell, Billy Howle

Miniserie que narra un hecho real, un doble asesinato ocurrido en 1984 en Utah, Estados Unidos, en el corazón de una comunidad mormona.

► Se emite por STAR+



FUERA DEL MAPA

Con Tom Holland, Mark Wahlberg, Sophia Ali, Antonio Banderas, Tati Gabrielle, Steven Waddington.

Basada en una de las series de videojuegos más vendidas y aclamadas por la crítica de todos los tiempos, "Uncharted" presenta a un joven, astuto y carismático, Nathan Drake en su primera aventura como cazate-soros con su ingenioso compañero Victor "Sully" Sullivan.

► Se emite mañana por HBO (Supercanal y DirectTV) y HBOmax

DRAGON BALL SUPER: SUPER HÉROE

Animación

Son Goku destruyó en su momento a la Patrulla Roja. Ahora, ciertos individuos han decidido continuar con su legado y han creado a los androides definitivos: Gamma 1 y Gamma 2. Estos dos androides se autoproclaman "superhéroes" y deciden atacar a Piccolo y a Gohan.

► Se emite en PLAY CINEMA, CINEMA CENTER y CPM CINEMAS Espacio San Juan (consultar horarios)



SUPER ESTRENO

LA CASA DEL DRAGÓN

Con Paddy Considine, Emma D'Arcy, Milly Alcock, Matt Smith, Olivia Cooke, Emily Carey, Steve Toussaint, Eve Best

La precuela de Game of Thrones está ambientada 172 años "antes de Daenerys Targaryen", y en el noveno año del reinado de Viserys Targaryen, un rey cuya línea de sucesión está en peligro. Su esposa Aemma está embarazada, aunque no hay garantía de que dé a luz a un heredero varón. Si no lo hace, entonces el Trono de Hierro recaerá bien sobre el hermano de Viserys, Daemon, un gobernante salvaje y potencialmente tiránico.

► Se emite el domingo a las 22 por HBO (Supercanal y DirecTV) y por HBOmax



EL DEPORTE DEL FIN DE SEMANA

SÁBADO

LIGA PROFESIONAL ARGENTINA

18:00 Colón vs Tigre TNT SPORTS

20:30 Huracán vs Newell's

ESPN Premium

PRIMERA NACIONAL

14:10 Gimnasia de Mendoza vs Defensores de Belgrano TYC SPORTS

15:45 San Martín S.J. vs Guillermo

Brown TYC SPORTS Play

18:10 Estudiantes (BA) vs Santamarina TYC SPORTS

19:05 Temperley vs Quilmes

DIRECTV SPORTS

20:10 All Boys vs San Martín de Tucumán TYC SPORTS

FÚTBOL INGLÉS PREMIER LEAGUE

Todos los partidos se emiten por STAR+

FÚTBOL BUNDESLIGA

Todos los partidos se emiten por STAR+

FÚTBOL SERIE A ITALIA

Todos los partidos se emiten por STAR+

FÚTBOL LIGA DE ESPAÑA

Todos los partidos se emiten por STAR+

17:00 Celta de Vigo vs Real Madrid DIRECTV SPORTS

VOLEY INTERNACIONAL

MEMORIAL OF HUBERT WAGNER

11:00 Argentina vs. Irán STAR+ DEPORTV



TURISMO NACIONAL DESDE SAN NICOLÁS

BOXEO INTERNACIONAL TÍTULO

CONTINENTAL MINI MOSCA WBA

23:00 Carlos Cañizales vs. Armando Torres SPACE

BOXEO DE PRIMERA

22:00 Micaela Luján vs Irma García TYC SPORTS

DOMINGO

LIGA PROFESIONAL ARGENTINA

13:00 Lanús vs Arsenal

TNT SPORTS

15:30 Godoy Cruz vs Independiente

ESPN Premium

18:00 River vs Central Córdoba

ESPN Premium

20:30 Defensa y Justicia vs Boca

TNT SPORTS

PRIMERA NACIONAL

13:10 Almirante Brown vs Mitre (SdE)

TYC SPORTS

15:10 Chaco For Ever vs Chacarita

TYC SPORTS

FÚTBOL LIGUE 1 DE FRANCIA

15:45 Lille vs PSG STAR + / ESPN

FÚTBOL INGLÉS PREMIER LEAGUE

Todos los partidos se emiten por STAR+

FÚTBOL BUNDESLIGA

Todos los partidos se emiten por STAR+

FÚTBOL SERIE A ITALIA

Todos los partidos se emiten por STAR+

FÚTBOL LIGA DE ESPAÑA

Todos los partidos se emiten por STAR+

AUTOMOVILISMO

TURISMO NACIONAL

10:00 Carrera. Desde San Nicolás. TYC SPORTS / TV PUBLICA

FÚTBOL AMERICANO NFL

PRE TEMPORADA

21:00 Baltimore Ravens vs. Arizona Cardinals ESPN / STAR+

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DÓLAR OFICIAL
 **\$137,06**
\$143,06

EURO
 **\$136,53**
\$147,30

MERVAL
 **-0,37%** ▼

RIESGO PAÍS
 **2468** ▲ **0,90**

ORO (Onza)
 **u\$s 1.760,30**
 ▼ **-0,62%**

PETRÓLEO (Barril - BBL)
 **u\$s 89,91** ▼ **-0,65%**

DÓLAR MAYORISTA
 COMPRA **\$135,97** VENTA **\$136,17**

DÓLAR PROMEDIO
 COMPRA **\$134,44** VENTA **\$142,83**

DÓLAR BLUE
 COMPRA **\$290,00** VENTA **\$295,00**

DÓLAR BOLSA
 COMPRA **\$290,71** VENTA **\$291,38**

DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
 COMPRA **\$298,50** VENTA **\$308,44**

DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO
 VENTA **\$250,36**

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN
 COMPRA **\$134,22** VENTA **\$142,31**

DOLAR BLUE EN SAN JUAN
 COMPRA **\$291,00** VENTA **\$297,00**

MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$137,06	\$143,06
 EURO	\$136,53	\$147,30
 REAL BRASILEÑO	\$25,60	\$30,00
 PESO URUGUAYO	\$2,9700	\$3,4450
 GUARANÍ	\$0,0186	\$0,0258
 PESO CHILENO	\$0,1447	\$0,1816
 LIBRA UK	\$165,50	\$188,55
 YEN	\$0,5625	\$0,6675
 YUAN CHINO	\$19,7000	\$23,5000
 PESO MEXICANO	\$6,5000	\$7,9000

**Obtene tu
DESCUENTO
ESPECIAL !!!**

Presiona aca!



**La medicina prepaga
que se adapta a vos.**

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.assalud.gub.ar | N° de inscripción RNEMP: 1679

CUMPLEAÑOS



Virginia Rupcic

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

Andrés Merenda: periodista
Virginia Rupcic
Darío Saúl Vargas: veterinario
Carlos Antonio Alonso: docente
Oscar Camacho: bancario, instructor de Tai Chi.
Marcela Carolina Valdivieso: asistente geriátrica
Cristian Da Rold
Ivana Arancibia
Miguel Ángel Suárez: locutor
Arturo Guillermo Arias: médico
Fernando Bustos Cano
María Inés Romero Noguera
María Emilia Berzenkovich
Andrea del Valle Ayala
Florencia Ayelén Casívar
Facundo Andrés Balma-ceda Brizuela
Guillermina Guevara March
Félix Ovejero: docente
Carlos Alberto Morvillo
José Augusto Peña
Alejandra Ortiz Flores
Gerardo Gebro
Facundo Torres



Marcela Carolina Valdivieso: asistente geriátrica



Miguel Ángel Suárez: locutor

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Daniel Soler: publicista
Marisa Sagua
Ana María Tejada
Mariano Lisi Carbajal
Carlos Fabián Alejos
Fabián Menzo
Ricardo Mesina: docente
Ariadna Petracchini
Lita Bracco: psicóloga
Silvia González
Hugo Ahumada: arquitecto
Luis Ernesto Vallejo
Francisco Carlos Otto
Alberto Jerónimo López
Silvia Francisca Ballester
María del Carmen Peña
María Guadalupe Manrique Bazán
María Pina Maltoni
Susana Alicia Videla
Agustina Hernández Velert
María Fernanda Salinas
Carlos Fremiot Robutti: ingeniero
Silvia Irma Gómez
Paula Gallego
Eliana Villarruel: bailarina
Verónica Fernández
Roberto Pombo
Franco Silva García: músico
Valeria Armendariz



Cristian Da Rold



Fabián Menzo



Ariadna Petracchini



Lita Bracco: psicóloga



Daniel Soler: publicista



Ricardo Mesina: docente

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 20



Algo nublado.
Vientos moderados del sector Sureste.
Poco cambio de la temperatura

MÁXIMA MÍNIMA
21° 4°

DOMINGO 21



Algo nublado.
Vientos moderados del sector Oeste.
Poco cambio de la temperatura

MÁXIMA MÍNIMA
19° 7°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Cazando a Ava Bravo



Calificación: 8
AMAZON PRIME VIDEO

Título original: Hunting Ava Bravo
Género: Acción | Thriller
Origen: EE.UU. | 2022
Duración: 902 min.
Dirección: Gary Auerbach
Reparto: Kate del Castillo, Marc Blucas, Halem Medina, Bryce Fernelius, Julio Lazarte

Buddy King, un deportista multimillonario, se dedica a cazar a personas que han sobrevivido a terribles acontecimientos traumáticos. Los secuestra y los caza en su remota finca de montaña. Pero su última víctima, Ava Bravo, no es un objetivo fácil. Ava contrata a su retorcido captor, desencadenando una sangrienta batalla de voluntades... y pronto trae una amenaza aún mayor desde lo más profundo de los bosques nevados.

EFEMÉRIDES 19 DE AGOSTO

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Elsa Antonia Deymié de Palonés
 Carlos Alberto González
 Irma Justina Julia Julio
 Filomena Ramona Chirino
 Pedro Juan Romero
 Ramona Martínez
 Ada Elisa Orellano
 Ángel Orlando Sirvente

Ivana Alejandra Agüero. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 20/08 cementerio Parque San José a las 8:30 hs.

Juan Manuel Luz Zeballos. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 20/08 cementerio de Rawson a las 11 hs.

María Magdalena Tello. Velatorio: Cochería San José, sucursal Jáchal, San Juan N° 402 Sepelio: 20/08 cementerio de Jáchal a las 11 hs.

Rosa Nélide Corso Vda. de Elizondo. Velatorio: sala velatoria municipal de Valle Fértil. Sepelio: 20/08 cementerio de Astica a las 16 hs.

Blanca Nieves Andrada. Velatorio: Cochería Lanusse y Anecchini, Av. Rawson y Salta. Sepelio: 20/08 cementerio Parque Alborada a las 9 hs.

Juan Arabia. Velatorio: sala velatoria calle Ing. Marcos Zalazar 607 Pocito. Sepelio: 20/08 cementerio de Pocito a las 11 hs.



► **El 19 de agosto de 1926** Huarpe Polo Club, es el primer club de polo de San Juan y el mismo se fundó por iniciativa de la familia Yanzón y en los terrenos de su propiedad que hoy lindan con calle La Plata y Patriacias Sanjuaninas.



► **1942** - La Cámara de Representantes de San Juan, presidida por el vicegobernador Horacio Videla, sancionó la ley de creación del Banco San Juan.



► **1945** - Nace en Buenos Aires el cantautor Roberto Sánchez, conocido con el nombre artístico de Sandro. Fue el primer artista latinoamericano en dar un recital en el Madison Square Garden de Nueva York.

► **1948** - Se sanciona la Ley 13.229

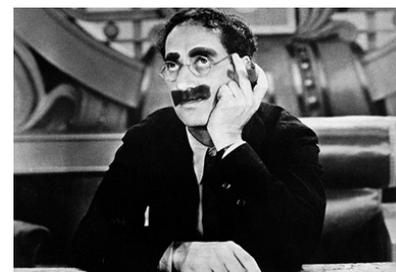
que crea la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).



► **1951** - Nace en la localidad inglesa de Oadby el ingeniero, músico y compositor británico John Deacon, bajista de la banda de rock Queen.



► **1951** - Nace en la localidad bonaerense de El Palomar el músico, compositor y productor discográfico Gustavo Santaolalla.



► **1977** - Muere en Los Ángeles (California, EEUU), a la edad de 86 años, el actor y humorista estadounidense Groucho Marx.

► **1984** - Procedente del Barcelona español, Diego Maradona juega su primer partido en el Napoli italiano.



LANUSSE & ANECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

Un poco de humor

Diez cortitos

1 - Luis, si supieras que voy a morir mañana, ¿qué me dirías hoy?
- **¿Me prestas 10.000 dólares, y mañana te los devuelvo?**

2 - Ayer me llamó Laura a casa diciéndome: "Vení a casa, no hay nadie".
- ¿Y qué?. Cuenta, cuenta...
- **Pues que efectivamente cuando llegué a su casa no había nadie...**

3 - ¿Cómo está tu mujer?
- **Regular.**
- ¿Por qué, está enferma?
- **No, es que todas las demás están mejor.**

4 Un día la maestra le dijo a Jaimito:
- A tu edad yo me sabía todos los nombres de los países.
Y Jaimito le contesta:
- **Porque en ese tiempo existían dos o tres solamente, maestra.**

5 - Amor, ¿estoy gorda?.
- **Claro que no mi Buda, ay perdón, mi vida...**

6 - Pues mi hijo cada vez está más gordo.
- ¿Y que vas a hacer?
- **Le voy a meter a clase de canto.**
- ¿Y eso?
- **¡Pues porque de frente no entra!**

7 - Señor juez, quiero divorciarme porque desde hace diez años mi mujer me tira los trastos a la cabeza.
- ¿Y por qué no se ha divorciado antes?
- **Es que ahora cada vez tiene mejor puntería.**

8 Un papá piojo y su hijo iban paseando por la cabeza de un calvo, y el padre con nostalgia le dice al hijo:
- **Pues cuando yo era joven todo esto era un hermoso bosque...**

9 - ¿Me da 3000 dólares para tomarme un café?.
- ¿Y cómo es que necesita 3000 dólares?.
- **Es que quería tomármelo en Brasil.**

10 Le pregunta el gallo a la gallina:
- ¿Qué demonios haces llegando tan tarde y borracha?
Y la gallina le contesta:
- **Me vas bajando el tonito, ¡que aquí la que pone los huevos soy yo!**

HUMOR

Por Miguel Camporro



¿Han notado que cuando el Pastor predica en TV, todos se desmayan menos el camarógrafo?

La cara de la vendedora de la feria cuando le preguntas si las Nike a \$5.000 son originales.



Lo mejor de la web

Mi dieta secreta



PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=170044